

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas
ACTA REUNIÓN JUNTA DEPARTAMENTAL
Martes 13/08/2019

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2019, siendo las 18:20 horas, se reúne la Junta Departamental de la carrera de Ciencias Antropológicas. Están presentes lxs siguientes representantes: Susana Margulies, Norma Ratto, Cristina Dejean y Diana Lenton (claustro de profesorxs); Virginia Pineau, Alejandra Ramos y Guadalupe Hindi (claustro de graduadxs), Paula Cabeda (mayoría claustro de estudiantes) y Guadalupe Calabrese (minoría claustro de estudiantes). Conformado el *quorum*, se da inicio a la sesión y se procede a tratar los temas del orden del día.

I. FIRMA ACTA DE JUNTA ANTERIOR

Se firma el acta correspondiente a la reunión de Junta Departamental del día martes 2 de julio de 2019.

II. INFORME DE LA DIRECCIÓN

- Cronograma elecciones: Se informa que están definidos los cronogramas electorales de las elecciones de representantes de Juntas Departamentales y Consejo Directivo para el período 2020-2021. Se comunican las fechas de las elecciones de cada claustro.
- Inscriptxs a materias y seminarios - 2do. cuatrimestre: Se pone a disposición de la Junta un listado con la cantidad de estudiantes inscriptxs en las materias y seminarios del 2do. cuatrimestre. Se observa que, tomando como parámetro las materias del inicio de la carrera, se mantiene un nivel de matrícula relativamente estable con relación al 1er cuatrimestre. Asimismo, se observa que la distribución de estudiantes en las materias optativas ofrecidas en el presente cuatrimestre es pareja y que la mayoría de los seminarios tiene más de 10 inscriptxs.
- Charlas informativas: Se informa que el Departamento participó en dos charlas informativas destinadas a ingresantes o interesadxs en la carrera: el 29 de julio, charla para estudiantes que ingresaron a la facultad en el segundo cuatrimestre (organizada por la SEUBE y la Secretaría de Asuntos Académicos); el 9 de agosto, charla informativa sobre las carreras de la UBA (organizada por la Dirección de Orientación Vocacional del CBC). En ambas hubo amplia concurrencia.
- Proyecto departamental de acompañamiento a estudiantes: Se informa que, en el marco del proyecto que está llevando adelante el Departamento destinado a apoyar los procesos de finalización de la carrera se realizó una primera reunión con estudiantes. Se convocó a quienes aprobaron el seminario anual entre 2013 y 2015 y aún adeudan la tesis, y que no hicieron el profesorado. Asistieron 7 personas en total. Se tomó nota de las dificultades planteadas por cada unx de lxs estudiantes. En agosto se va a realizar otra reunión.
- Designaciones *ad referendum* de la Junta: Se comunica que, en forma posterior a la última reunión de Junta Departamental, ingresaron dos solicitudes de designación de suplentes para cubrir licencias durante el segundo cuatrimestre. Dada la premura de los casos –y considerando que no suponen un proceso de selección– el Departamento envió al Consejo Directivo los siguientes pedidos de designación:
 - Designación de Sandra Tolosa en reemplazo de la docente Florencia Tola, quien solicitó licencia por motivos particulares hasta fin del cuatrimestre. Se aclara que la graduada propuesta es adscripta de la materia y que reemplazó a la misma docente el segundo cuatrimestre de 2018.

- Designación de Catalina Trebisacce en reemplazo de la docente Mariana García Palacios, quien toma licencia por maternidad en Psicología General. Se aclara que la graduada propuesta es docente de la materia y que el Profesor a cargo informó que el pedido cuenta con el aval de todo el equipo de cátedra.
- Propuesta TAC por jubilación Raggio: Se informa que la Prof. Rotman, a cargo Teorías Antropológicas Contemporáneas, comunicó que a mediados de julio se jubiló la Prof. Raggio, Adjunta de la materia. Dado que se jubiló mediante la ley de docentes universitarios (ley 26.508), una vez emitida la resolución de baja no podrá continuar ejerciendo la docencia. Según informó la Oficina de Personal de la facultad, la resolución saldrá a partir del 1° de septiembre. Como la materia se dicta en el segundo cuatrimestre, la cátedra pidió la asignación de funciones de Juan Manuel Engelman, graduado de la carrera que realizó suplencias en la materia en otras oportunidades, con el objetivo de que apoye el trabajo de lxs docentes de prácticos.
- Sustanciación de concursos de auxiliares (PRIDIUN): Se informa que se fijó fecha para la sustanciación de 5 concursos de auxiliares que forman parte del programa PRIDIUN: Antropología Sistemática I (16 de agosto); Historia de la Teoría Antropológica (3 de septiembre); Teoría Sociológica (13 de septiembre); Ergología y Tecnología (18 de septiembre) Seminario anual, área antropología y educación (19 de septiembre).
- Sustanciación de concurso de Prof. Asociado de Ergología y Tecnología: se informa que el jurado fijó fecha para la sustanciación de este concurso para el lunes 2 de septiembre.
- Revista Quehaceres: Se informa que a partir del miércoles 14 de agosto estará publicado el número 4 de la revista.

III. ADSCRIPCIONES

DESIGNACIÓN DE COMISIONES EVALUADORAS

La directora solicita a lxs representantes que se complete la designación de integrantes de las comisiones evaluadoras de los siguientes llamados a adscripciones que se encuentran abiertos:

- **Comisión evaluadora materia optativa Debates y Perspectivas sobre pueblos indígenas en Argentina (Prof. Lenton/Szulc)**
Graduadx: Malena Castilla
Estudiantes: Julieta Ferreiro
- **Comisión evaluadora Seminario anual, orientación sociocultural (Prof. Novaro)**
Graduadx: María José Sarrabayrousse
Estudiantes: *se enviará el nombre por mail*
- **Comisión evaluadora Seminario de Antropología Rural (Profs. Balazote y Valverde)**
Graduadx: Matías Larsen
Estudiantes: Lucila Marina Pequeño

SOLICITUDES

- **Solicitud llamado a adscripciones Prehistoria Americana y Argentina II**

Se pone a consideración la solicitud presentada por la Prof. Verónica Williams de incorporación de 6 estudiantes y 2 graduadx como adscriptxs en la materia.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, observa que en el plan de tareas presentado por la cátedra se mencionan traducciones. Solicita que en la convocatoria que circule se aclare que el conocimiento de idiomas no es requisito excluyente.

Se propone la siguiente comisión evaluadora:

Graduadxs: María José Saletta

Estudiantes: *se enviará el nombre por mail*

Se aprueba el llamado y la comisión evaluadora

DICTÁMENES

- **Dictamen adscripciones Arqueología Argentina (Prof. Vivian Scheinsohn)**

Se pone a consideración el dictamen presentado por la comisión evaluadora que intervino en el proceso de selección de adscriptxs de la materia Arqueología Argentina.

Se aprueba el dictamen y el orden de mérito.

IV. NOTAS PRESENTADAS

- **Solicitud de designación de suplente (Didáctica Especial)**

Se pone a consideración el pedido presentado por la cátedra de Didáctica Especial de designación de María Eugenia Taruselli en reemplazo de la docente Virginia Salerno, quien tomará licencia por maternidad. Se aclara que la candidata propuesta es actualmente la única adscripta graduada de la materia y que no hay orden de mérito de concurso vigente.

Se aprueba la solicitud de designar a María Eugenia Taruselli como Ayudante de 1° con dedicación simple por el período que se extiende la licencia por maternidad de la docente Virginia Salerno)

- **Solicitud de la profesora Ana Dupey (Folklore General)**

Se pone a consideración la solicitud presentada por la profesora Dupey de incorporar modificaciones en la convocatoria interna de Folklore General, prevista para la designación de unx docente responsable del grupo cátedra actualmente a su cargo. La profesora solicita que la convocatoria contemple la realización de entrevistas públicas, la presentación de un plan de investigación y de extensión, y la participación de evaluadorxs externxs.

La directora repasa la situación hasta el momento y recuerda lo que se había resuelto en la reunión de Junta Departamental del 18 de junio respecto de las características de la mencionada convocatoria.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies, observa que los puntos mencionados en la nota ya se habían discutido y que se había llegado al acuerdo de que no iban a considerarse dado que no se trata de un concurso y que no es potestad de la Junta llevar a realizar ese tipo de evaluaciones. Comenta, además, que en la Comisión de Política Integral de Recursos se estuvo analizando la nota y hubo acuerdo en que la mejor manera de resolverlo es dejar de lado la convocatoria *ad hoc* que se iba a realizar desde el Departamento (considerando que ya que está garantizada la cursada durante el 2do. cuatrimestre en tanto se contrató a la prof. Dupey) y llamar cuanto antes a un concurso de Prof. Adjuntx.

Las representantes del claustro de graduadxs acuerdan con esta propuesta.

La representante por la minoría del claustro de estudiantes, Guadalupe Calabrese, también acuerda y señala que es la forma más transparente de resolverlo.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, consulta si, en caso de tomarse esa decisión, se va a poder cubrir la cursada del próximo año.

La directora responde que la prof. Dupey está contratada hasta el 31 de marzo y que, de ser necesario, se la puede volver a contratar dado que aún no cumplió los 70 años. Aclara que conversó al respecto con ella y que estaría de acuerdo.

Se resuelve anular la convocatoria *ad hoc* prevista para la selección interna y llamar cuanto antes a un concurso de Prof. Adjuntx.

V. CONCURSOS

• Cargos de Profesorxs - Propuestas de Jurados

La directora informa que en la última reunión de la Comisión de Política Integral de Recursos se comenzó a trabajar en la elaboración de propuestas de jurados para los siguientes concursos cuyas inscripciones cerraron recientemente:

- Sistemas Socioculturales de América I (1 cargo de Prof. Adjuntx con dedicación simple)
- Epistemología y Métodos de la investigación social (1 cargo de Prof. Adjuntx con dedicación simple)
- Antropología Sistemática I (1 cargo de Prof. Adjuntx con dedicación simple (renovación M. Tarducci))

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies, lee los nombres propuestos para los primeros dos concursos. No obstante, se acuerda volver el tema a Comisión a fin de seguir trabajando.

Se resuelve volver el tema a comisión

VI. JURADOS

Manteniendo el procedimiento habitual (un nombre a propuesta del/la directora/a y otro a propuesta de la Junta), se procede a designar jurados para las siguientes tesis de licenciatura.

Tesista	Título de la tesis y director/a	Jurado
Evelyn Sabrina Herrera	Contextos culturales y sociales de producción y uso del registro fotográfico de poblaciones cazadores-recolectores de la Patagonia Continental Argentina Directora: Liliana Manzi	1. Liliana Manzi 2. Florencia Kusch (suplente: Virginia Salerno) 3. María José Saletta (Suplente: Ana Butto)
Julia De Stéfano	Análisis tafonómicos y de comportamiento mortuario del rescate arqueológico de Medanitos. Estación XI. Departamento de Tinogasta Directora: Norma Ratto Codirectora: Claudia Aranda	1. Norma Ratto 2. Inés Baffi 3. Verónica Seldes

VII. TABLAS

• Propuesta presentada por minoría estudiantes

La representante por la minoría del claustro de estudiantes, Guadalupe Calabrese, presenta una propuesta para que se consideren otros idiomas como válidos para la carrera (por ejemplo, aquellos cursados en el marco del Laboratorio de Idiomas de la facultad). Entiende que el tratamiento de un proyecto de estas características corresponde al Consejo Directivo y no a la Junta, pero aclara que el propósito de presentarlo en esta instancia es solicitar que la Junta lo declare de interés.

La directora señala que, técnicamente, lo que se está pidiendo es una modificación del plan de estudios, y en ese sentido, sí corresponde que lo trate la Junta primero.

La representante por el claustro de graduadxs, Virginia Pineau pregunta cuáles serían los idiomas y qué niveles habría que reconocer según este proyecto. Porque es distinto ampliar la cantidad de idiomas y que pedir que se reconozcan por equivalencia los idiomas cursados en el laboratorio de idiomas.

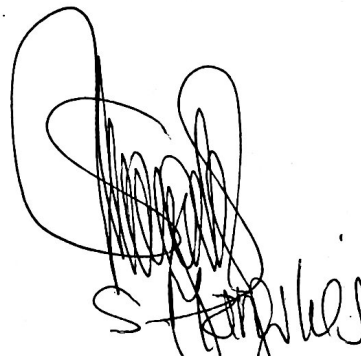
La directora señala que hay que diferenciar dos cosas. Una es el mecanismo por equivalencias y otra, lo que el plan de estudios permite. En todo caso, hay que pensar técnicamente qué es mejor. Una posibilidad es mantener lo que dice el plan actual e incorporar una enmienda que contemple la posibilidad de que se reconozcan idiomas por equivalencias. Eso permitiría garantizar cierta flexibilidad en la medida en que los idiomas que nos parecen centrales en un momento puede que no lo sean en otro.

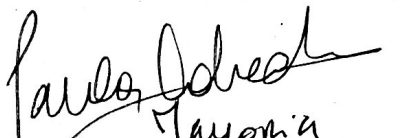
La representante por el claustro de profesorxs, Norma Ratto, dice que en virtud de que se está discutiendo la modificación del plan de estudios, esta propuesta podría considerarse en el marco de esa discusión.

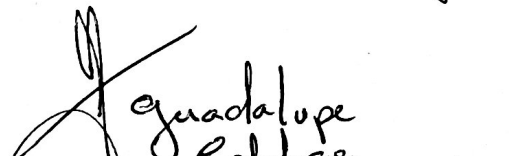
La representante por el claustro de graduadxs, Guadalupe Hindi, acuerda y propone a la minoría de estudiantes que lleven a la próxima comisión de plan de estudios una lista de cuáles serían esos idiomas.


Se acuerda derivar el proyecto a la Comisión de Plan de Estudios



F.B. Dijean



S. Hindi


Virginia Pineau
Estudiante


Guadalupe Calabrese
Minoría Estudiantil


Norma Ratto
Graduado


D. LENTAO


ALEJANDRA RAMOS
SECRETARÍA